CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20231507 DE 2023			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: AGOSTO DE 2023			
CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 1277 DE 2023	RP NO. 1691-1 DE 2023	$ 3,231,000	778 - 7778 - CONTROL A LOS FACTORES DE DETERIORO DE CALIDAD DEL AIRE, ACÚSTICA Y VISUAL DEL DISTRITO CAPITAL - BOGOTÁ
Nombre del contratista: NICOLAS FELIPE GARZÓN VARLIZA			
Nit ó CC número:	1022414430	Teléfono: 3143849883	
Dirección: CR 4 ESTE No. 30 A - 20		Ciudad o municipio: BOGOTA	
Correo electronico: nicolas.garzon@ambientebogota.gov.co		nicolasgarzon13@gmail.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 24089683396 de Banco Caja Social - BCSC S.A.			
Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20231507 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECTAR LAS ACTUACIONES TÉCNICAS PRODUCTO DE LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL. PEV			
Fecha de suscripción: 20/04/2023	Fecha de iniciación: 24/04/2023	Fecha de finalización: 23/12/2023	
Plazo Inicial: 8 MESES 0 DIAS		Plazo Adiciones: meses dias	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN	
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días			
Régimen: **Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios: **AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 13,677,900
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 Meses 7 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 25,848,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25,848,000
	Primer Pago	$ 753,900
	Segundo Pago	$ 3,231,000
	Tercero Pago	$ 3,231,000
	Cuarto Pago	$ 3,231,000
	Quinto Pago	$ 3,231,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 13,677,900**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 12,170,100
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	52.92%

VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$3.231.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 3,231,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Efectuar la evaluación técnica al 100% de las solicitudes de registro de Publicidad exterior visual que le sean asignadas o realizar las visitas u operativos de control y sensibilización a la publicidad que así se requieran conforme al plan de trabajo establecido.	Realicé la evaluación técnica de (5) solicitudes de registro en masa con los procesos 5971873, 5971928, 5971963, 5972010, 5972032 las cuales otorgan registro y fueron convalidadas por (15) registros, (86) solicitudes de registro, asignadas en el mes de las cuales (16) otorgan registro con los procesos: 5730153, 5748151, 5768222, 5823931, 5825726, 5833843, 5950467, 5952422, 5951496, 5952267, 5950821, 5952396, 5950481, 5950556, 5826096, 5826831, aclarando que los procesos: 5952422, 5951496, 5952267, 5950821, 5952396, 5950481, 5950556 fueron tramitados a través del proceso 5950467 de acuerdo con el procedimiento de registros en masa para vehículos y (70) requieren con los procesos: 5761544, 5762137, 5761165, 5761843, 5763441, 5767685, 5780933, 5823802, 5816854, 5825521, 5825526, 5825534, 5813365, 5813367, 5813370, 5813373, 5813372, 5813374, 5813376, 5813379, 5813383, 5813384, 5813385, 5813388, 5813395, 5813410, 5813417, 5813420, 5822137, 5822141, 5822143, 5822146, 5822363, 5822370, 5822361, 5822371, 5822380, 5822373, 5822374, 5822381, 5822403, 5953511, 5956088, 5829590, 5829591, 5829593, 5829594, 5829596, 5829599, 5829600, 5829603, 5829605, 5829609, 5826342, 5952433, 5950861, 5951444, 5950846, 5952272, 5950414, 5950543, 5950516, 5826488, 5826928, 5827686, 5828441, 5828536, 5828572, 5829001, 5829043. Por otra parte evalué técnicamente (7) respuestas a requerimiento con los procesos: 5904990, 5856042, 5856048, 6011094, 5827737, 5587639, 5587722 . Ver Obligación 1, Anexo 1.1, Anexo 1.2 y Anexo 1.3.
Generar la proyección y consolidación de la información para dar respuesta a la radicados, memorandos, oficios, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía en general y requerimientos de entes de control, que le sean asignados en materia de publicidad exterior visual.	Consolidé la información para dar respuesta a (10) derechos de petición con los procesos: 5968223, 5969603, 5975289, 5971660, 5981011, 5981520, 5983011, 5989550, 5989853, 5982230 y (32) Correspondencias con los procesos: 5820510, 5997049, 5597173, 5653088, 5621792, 5624770, 5621227, 5632024, 5634089, 5645575, 5637079, 5648939, 5648230, 5648729, 5650467, 5650743, 5654356, 5650797,

	5651086, 5655366, 5656109, 5656582, 5665047, 5658570, 5585724, 5586070, 5731793, 5735867, 5988954, 5963237, 5965578, 5983205. Ver Obligación 2, Anexo 2.1 y Anexo 2.2.
Actualizar el sistema de información de la Entidad con los trámites que sean asignados, adjuntando los soportes correspondientes.	Actualicé el sistema de información FOREST con la información requerida de los trámites realizados para un total de (140) procesos tramitados en el mes, distribuidos en (5) registros en masa, (16) registros, (70) requerimientos, (7) respuestas a requerimiento, (10) derechos de petición y (32) correspondencias. Adicionalmente anexo el reporte denominado "Seguimiento de actividades por funcionario" generado por el sistema FOREST. Ver Obligación 3, Anexo 3.1 y Anexo 3.2
Presentar el reporte de las actividades de evaluación, control y seguimiento a la publicidad exterior visual para la generación de indicadores; para lo cual deberá verificar integralmente la documentación que acompaña la actuación técnica generada (acta de visita, informe de operativo, entre otros) y entregar formalmente las actas de visita generadas como requisito para la presentación de la cuenta de cobro.	Reporté cada uno de los documentos que se manejan actualmente con la información correspondiente para el reporte de indicadores de gestión en cuanto a seguimiento y control de Publicidad Exterior Visual. No se hace entrega de informes y actas toda vez que no me fueron programadas actividades de campo. Ver Obligación 4, Anexo 4.1, Anexo 4.2, Anexo 4.3, Anexo 4.4 y Anexo 4.5.
Reportar y alimentar periódicamente las bases de datos denominadas “Atención a Usuarios” o “Pagos Anticipados – Registros” u “Operativos PEV” adjuntando los soportes correspondientes, así como el agendamiento, diligenciamiento y reporte en el módulo denominado “IVC” del sistema de información – FOREST conforme con el plan de trabajo establecido.	Alimenté las bases de datos requeridas "Pagos Anticipados - Registros" y "Atención a Usuarios" brindando atención al ciudadano el día 21/08 y atención a gremios el día día 02/08 a ETB, con su respectivo soporte. Ver Obligación 5, Anexo 5.1, Anexo 5.2 y Anexo 5.3.
Evidenciar, mensualmente, el avance de ejecución del contrato mediante el cargue y aprobación en la plataforma SECOP II del informe de actividades IAAP aprobado por el supervisor del contrato junto a los soportes requeridos por la entidad.	Se cargó el avance de ejecución del contrato en Secop II, así como su respectivo informe de actividades IAAP y el reporte de pagos por parte de la SHD. Ver obligación 6. Anexo 6.1, Anexo 6.2 y Anexo 6.3.
Las demás actividades complementarias que sean asignadas por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO: Para el efecto el contratista deberá afiliarse en la Administradora de Riesgos Laborales en el riesgo 3 conforme a la Tabla de Clasificación Económica para el Sistema General de Riesgos Profesionales. PARÁGRAFO 2: Con la firma de este contrato, se compromete durante el tiempo de ejecución del mismo y acorde a sus obligaciones, a utilizar y portar correctamente los Elementos de Protección Individual, en cumplimiento al protocolo de bioseguridad y a los lineamientos	No asistí a la Reunión Mensual y Lineamientos de Trabajo Agosto 2023 llevada a cabo el día 06-07-2023, debido a asuntos de carácter personal. "Se adjunta reporte de procesos por realizar en FOREST con (412) procesos pendientes, correspondientes a la asignación de los siguientes meses y/o para su finalización. Ver obligación 7. Anexo 7.1"

establecidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. En caso de demostrarse el incumplimiento a este párrafo, se aplicarán las medidas sancionatorias aplicables correspondientes que considere la entidad. PARÁGRAFO 3: Con la firma de este contrato, declara haber registrado sus posibles fuentes de conflicto de interés que generen un impedimento respecto al desarrollo de su objeto contractual en la SCAAV; de igual forma se compromete a mantener la imparcialidad en la ejecución de sus obligaciones y garantizará que guardará la debida reserva sobre la información que le sea suministrada, maneje o produzca en desarrollo del presente contrato, la cual para todos los efectos será considerada como "información confidencial" y de propiedad del CONTRATANTE, así mismo el acceso restringido de esta, dando cumplimiento al código de Integridad del Servicio Público durante el tiempo de ejecución del contrato; así como a reportar a su supervisor del contrato cualquier tipo de presión financiera, técnica, comercial o de otra índole, a la que se vea sometido por la ejecución de sus actividades. En caso de demostrarse el incumplimiento a este párrafo, se aplicarán las medidas sancionatorias aplicables correspondientes que considere la entidad.	

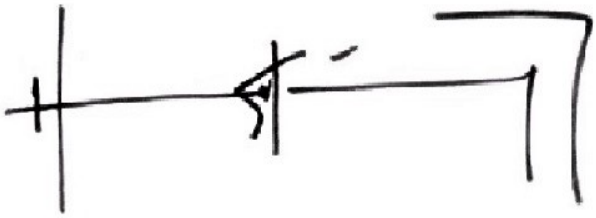
COLPENSIONES	VALOR:	$ 337.300		JULIO DE 2023
COMPENSAR EPS	VALOR:	$ 263.500		
ARP SURA	VALOR:	$ 51.400	Porcentaje ARL 2.436%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE



HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Elaboró:				
NICOLAS FELIPE GARZÓN VARLIZA	CPS:	Contrato 20220939 de 2022	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023
Revisó:				
LADY JENNIFER TALERO ESPINOSA	CPS:	CONTRATO 20221341 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023
DIANA MELISA ALFONSO CORREDOR	CPS:	CONTRATO 20220137 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023
Aprobó: **Firmó:**				
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023